



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Ayuda humanitaria y desarrollo*

Título: *Grado en Relaciones Internacionales*

Materia: *Mención en Desarrollo y Cooperación Internacional*

Créditos: 6 ECTS

Código: 41GREL

Curso: 2023-2024

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	7
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación	9
6. Bibliografía.....	10
6.1. Bibliografía de referencia	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Mención en Desarrollo y Cooperación Internacional</i>
ASIGNATURA	<i>Ayuda humanitaria y desarrollo</i> 6 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Chloé Meulewaeter chloe.meulewaeter@professor.universidadviu.com
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura Ayuda humanitaria y desarrollo corresponde a la mención en desarrollo y cooperación internacional del Grado en Relaciones Internacionales. La asignatura aborda el estudio de la cooperación internacional al desarrollo, la ayuda oficial al desarrollo, la ayuda humanitaria y la ayuda de emergencia, tanto desde una perspectiva teórico-conceptual como práctica, haciendo foco en las normas e instrumentos internacionales.

Se estudiarán las principales organizaciones internacionales específicas, el rol de las instituciones financieras, como también el rol de los gobiernos y actores no gubernamentales. El estudio se abordará de manera contextualizada teniendo en cuenta los escenarios de conflictos armados, y los espacios de negociación y cooperación.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG4 - Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG6 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG11 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG12 - Reconocer y comprender la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género, tanto a nivel local, como regional e internacional.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE2 - Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

CE3 - Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

CE6 - Incorporar la dimensión espacial a la interpretación y análisis de los principales problemas sociales y políticos de las Relaciones Internacionales.

CE9 - Conocer la metodología básica de investigación en ciencias sociales y los principales postulados epistemológicos que pueden aplicarse a la resolución de casos complejos en las Relaciones Internacionales.

CE10 - Comprender los presupuestos teóricos y las estrategias prácticas de la cooperación internacional y las políticas de desarrollo.

CE12 - Conocer los conceptos básicos, los principios y las características propias del Derecho y del ordenamiento jurídico internacional.

CE17 - Manejar el funcionamiento, el rol y el ordenamiento jurídico de las organizaciones internacionales, y los nuevos roles adoptados por los actores de la sociedad civil global en las transformaciones vinculadas a la gobernanza global.

CE20 - Aplicar criterios analíticos básicos de la Sociología y la Demografía en el estudio de las relaciones internacionales.

CE21 - Comprender el concepto, la evolución, los caracteres, los principios y normas del Derecho internacional de los derechos humanos y del Derecho internacional humanitario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Comprensión de los diferentes conceptos clave en torno a la ayuda humanitaria y desarrollo en el seno de las Relaciones Internacionales

RA-2 Conocimiento de los distintos actores y donantes de ayuda humanitaria, a nivel institucional, gubernamental y no gubernamental.

RA-3 Comprensión de los diferentes tipos de relaciones que se establecen entre los distintos actores y agentes que participan en la gestión de la ayuda en el orden internacional.

RA-4 Comprensión sobre las problemáticas que se suscitan en la distribución de ayuda humanitaria en los casos de conflictos y migraciones forzadas.

2. Contenidos/temario

Tema 1. Diferenciación entre la cooperación internacional al desarrollo, la ayuda oficial al desarrollo, la ayuda humanitaria y la ayuda de emergencia.

- 1.1. Normas internacionales, objetivos, instrumentos, asignación, prioridades y características fundamentales.
- 1.2. Conceptos y evolución contemporánea de las políticas de ayuda. La implicación nacional en los procesos de ayuda y en los resultados.

Tema 2. Organizaciones internacionales de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.

- 2.1. Las instituciones financieras internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional).
- 2.2. El sistema de las Naciones Unidas y la Unión Europea.

Tema 3. Gobiernos, donantes nacionales y políticas de ayuda.

- 3.1. Las Organizaciones no gubernamentales, los nuevos donantes y la ayuda humanitaria.
- 3.2. El papel de las ONGs como actores de la cooperación internacional.
- 3.3. El papel de la sociedad civil y el sector privado en la cooperación.
- 3.4. Las organizaciones religiosas y su papel en el desarrollo.

Tema 4. La ayuda humanitaria y el conflicto armado.

- 4.1. Debates sobre el acceso, la negociación y las reglas de provisión de la ayuda en situaciones de conflicto.
- 4.2. La ayuda humanitaria y las migraciones forzadas.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Portafolio*	30 %	50 %
Seminarios*	10 %	30 %
Prueba final*	40 %	60 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas**

de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Beristain, C. M., & Dona, G. (1999). Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria. Icaria Editorial.

Salmón, E., y García, G. (2000). Los Tribunales internacionales que juzgan individuos: El caso de los Tribunales AD-HOC para la Ex-Yugoslavia y Ruanda y el Tribunal Penal Internacional como manifestaciones institucionales de la Subjetividad Internacional del ser humano. *Derecho & Sociedad*, 15 (2000), 9-28.

Vázquez Rodríguez, B. (2017). La responsabilidad de proteger: Entre imperativo moral y norma jurídica. Universidad de Oviedo.